

La CNMC respalda a los ingenieros técnicos en la realización de los informes de evaluación de edificios

Un nuevo informe de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) vuelve a ser favorable a las tesis defendidas desde el principio por el Cogiti y los colegios al pedir que se elimine la reserva de actividad para arquitectos y arquitectos técnicos en la realización de los informes de evaluación de edificios (IEE).

El objeto del informe es realizar un análisis económico de la reserva de actividad de arquitectos y arquitectos técnicos en la inspección técnica de edificios (IEE, en el País Vasco mantiene la denominación de ITE, con las mismas verificaciones que los IEE a nivel estatal) en Bilbao, desde la óptica de la competencia y la regulación económica eficiente. Sin embargo, lo relevante del mismo es que en él se establece, a modo de conclusión, que la reserva de actividad para arquitectos y arquitectos técnicos en la ITE (IEE) debe ser eliminada del marco normativo y de las actuaciones de las Administraciones públicas, "permitiendo que cualquier otro profesional capacitado pueda entrar y prestar dicho servicio".

En el informe se indica, además, que "mediante una reserva de actividad para

arquitectos y arquitectos técnicos se impide la entrada de muchos profesionales competentes para prestar este servicio, entre los que se encuentran, entre otros, los ingenieros, ingenieros técnicos y los físicos".

Asimismo, explica: "La evidencia empírica disponible muestra que las restricciones de entrada y ejercicio en el mercado de servicios profesionales incrementan los precios de estos servicios, sin que por norma general se produzcan incrementos de la calidad. Además, la evidencia también muestra que tienen efectos negativos sobre el empleo, la movilidad geográfica de los profesionales y la productividad".

Este informe de la CNMC viene a sumarse a otros informes emitidos anteriormente por dicha organización en los que

ha mantenido la misma línea argumental, autorizando la redacción de informes de evaluación de edificios por los ingenieros técnicos industriales, frente a las tesis de las diferentes Administraciones públicas y del propio Ministerio de Fomento; y reflejando, de este modo, las reivindicaciones que se llevan realizando por el Consejo General de Colegios de Graduados en Ingeniería de la rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de España (Cogiti) y otras ingenierías desde la promulgación de la Ley 8/2013, dado que la desafortunada interpretación de la misma por parte de algunas Administraciones ha estado generando una gran problemática para los profesionales de la ingeniería, que de forma sistemática veían frustradas sus posibilidades de realizar los citados trabajos.

El Cogiti participa en el congreso de la AERRAITI



De izquierda a derecha, Eva Jiménez, José Antonio Galdón, Miguel Ángel Collado, Luis Sánchez y Francisco Javier de Lara.

José Antonio Galdón, presidente del Cogiti, participó en el LVIII Congreso de la Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingenierías de Ámbito Industrial (AERRAITI), que se celebró en la Escuela de Ingeniería Industrial de Toledo de la Universidad de Castilla-La Mancha del 17 al 23 de abril. Durante la inauguración del congreso manifestó sentirse entusiasmado con el "compromiso social de estos jóvenes estudiantes, que dedican gran parte de su tiempo a

trabajar por los demás. Son todo un referente y la esperanza de una sociedad mejor".

Galdón estuvo acompañado, en la mesa presidencial por el rector de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), Miguel Ángel Collado Yurrita; el director de la Escuela de Ingeniería Industrial de Toledo de la UCLM, Luis Sánchez Rodríguez; la concejala delegada de Servicios Públicos y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Toledo, Eva Jiménez Ro-

dríguez, y el presidente de la AERRAITI, Francisco Javier de Lara.

Galdón aprovechó la ocasión para presentar a los alumnos las líneas básicas del proyecto de portal Comunidad de Ingenieros 4.0, creado en colaboración con la AERRAITI para ayudar a los estudiantes en su proceso académico y, una vez acabado, servir de vínculo con el mundo laboral y guiarles en su profesión. El proyecto está en pleno proceso de desarrollo, pero está previsto ponerlo en marcha próximamente.

A continuación, se llevó a cabo una interesante mesa de debate sobre el sector energético, con profesores de la escuela y expertos en la materia, que estuvo moderada por el presidente del Cogiti.

En el congreso participan unos 60 estudiantes de una treintena de escuelas politécnicas de toda España, en un encuentro donde también se lleva a cabo su tradicional asamblea. El objetivo de este congreso es "la puesta en común" del trabajo desarrollado a lo largo del año, además de establecer las líneas que seguir por la asociación en el futuro.